

Campeonato de España Individual,
clubes y Autonomías GAM y GAF

Nacional Base GAM y GAF

Campeonato de España
de Gimnasia Acrobática



divinapastora
seguros

2020
diciembre

4-6 GAF
7-8 GAM
9 ACRO

Valladolid

Polideportivo
Pisuerga



Ayuntamiento de Valladolid



PATROCINADOR PRINCIPAL



PATROCINAN



COLABORAN



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA CAMPEONATO DE ESPAÑA GIMNASIA ACROBÁTICA

9 de diciembre, Polideportivo Pisuerga, Valladolid

PROGRAMA GENERAL

ACCESO A LA INSTALACIÓN

El acceso a la instalación se realizará por grupos, 15 minutos antes del inicio del calentamiento y por orden de competición teniendo en cuenta las medidas de seguridad y prevención de COVID-19, con riguroso cumplimiento del protocolo establecido por la RFEG. Los gimnastas deberán permanecer en la zona habilitada hasta el horario de entrada a la zona de calentamiento.

GRUPOS ACCESO

- **8:45 GRUPO A: DORSAL 1 al 11**
- **10:00 GRUPO B: DORSAL 12 al 20**
- **11:15 GRUPO C: DORSAL 21 al 27**
- **12:15 GRUPO D: DORSAL 28 al 33**
- **13:45 GRUPO E: DORSAL 34 al 39**
- **14:45 GRUPO F: DORSAL 40 al 48**
- **16:00 GRUPO G: DORSAL 49 al 59**
- **17:15 GRUPO H: DORSAL 60 al 72**
- **18:45 GRUPO I: DORSAL 73 al 80**

MEDICIÓN GIMNASTAS

La medición de gimnastas es obligatoria y se realizará en las categorías **JUVENILES, JÚNIOR 1,2 y SÉNIOR**, la hora prevista es a las **15:45 horas**. Los gimnastas se presentarán por orden de participación en la zona de medición, respetando las medidas de distanciamiento y seguridad COVID. No presentarse a la medición supondrá la descalificación.

La Real Federación Española de Gimnasia garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el siguiente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no es así.

DELEGADOS

Se convocará una reunión online a través de la plataforma ZOOM el día **8 de diciembre** a las **19:30**, previamente se enviará vía email a todos los delegados federativos registrados el enlace de conexión.

Los delegados federativos NO tienen permitido el acceso a la instalación donde se celebrará la competición. Los técnicos deben mantenerse en contacto con sus delegados federativos para estar informados en todo momento de cualquier alteración de normas o programa técnico.

JURADO

- Todos los jueces con carácter obligatorio, asistirán a la reunión previa que se convocará se realizará online a través de la plataforma ZOOM el día **9 de diciembre** a las **09:00h** y se enviará previamente a todos el enlace de conexión. En la reunión se establecerán los roles de cada juez, se analizarán errores frecuentes que afectan las notas D, A y E para evitar que pudiesen darse en la competición, y con el fin de aclarar y homogeneizar criterios antes de la competición podrán realizarse prácticas de puntuación con video.
- Habrá un solo jurado compuesto por 8 jueces y 1 juez superior. No habrá secretarios de mesa, cada juez introducirá su nota en su tablet y llevarán un registro manual de sus notas.
- El jurado de la competición accederá a la instalación en el horario determinado en el programa del jurado y realizando el control de temperatura, higiene de manos y desinfección del calzado.
- Todos los jueces deberán acudir con el atuendo establecido en el artículo 14 del Código FIG.
- Se recomienda el cambio de calzado para el acceso a la zona de competición y si no es posible limpiar el calzado cada vez que se accede al área.
- Cada juez deberá llevar impresas suficientes hojas para justificar sus puntuaciones técnicas y artísticas, independientemente que se utilicen tablets para puntuar. Pueden descargárselas del apartado ACRO Documents for Judges 2017-2020 <https://www.gymnastics.sport/site/rules/#8>.
- Los jueces que tengan algún familiar cercano participando en la competición deben comunicarlo en la primera reunión de jueces para ser excluido del panel correspondiente.

ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS

La entrega de medallas y trofeos se realizará al finalizar cada categoría y nivel. Durante la ceremonia de premios solo podrán estar presentes los gimnastas clasificados con 1º, 2º y 3º (con maillot obligatorio) y 2 técnicos por club.

Nivel Base

- **10:40h** Entrega De Medallas Categoría Alevín y Cadete Base
- **11:50h** Entrega De Medallas Categoría Infantil Base

- **12:55h** Entrega De Medallas Categoría Júnior y Sénior Base

Nivel Absoluto

- **13:50h** Entrega De Medallas Categoría Alevín
- **15:20h** Entrega De Medallas Categoría Infantil
- **16:30h** Entrega De Medallas Categoría Cadete
- **17:55h** Entrega De Medallas Categoría Júnior 1-2
- **19:20h** Entrega De Medallas Categoría Juvenil
- **20:30h** Entrega De Medallas Categoría Sénior

ENVÍO DE MÚSICAS Y TARIFF SHEETS (TS) DE COMPETICIÓN

- Cada entrenador o club será responsable de subir las músicas y las TS de competición de todos sus gimnastas a través de la plataforma de gestión en el siguiente enlace: https://licencias.rfegimnasia.es/rfeg_, a través de los siguientes pasos:
 1. El acceso de los usuarios es libre indicando para darse de alta si procede, su correo electrónico, email, teléfono y contraseña. Todos los datos son requeridos. Se verificará el email por un correo de activación. Como medida de seguridad, se graba la IP del usuario y la fecha actual de todos los envíos.
 2. El usuario una vez validado puede acceder al sistema y subir fichas y músicas pendientes o modificar aquellas que son de su propiedad.
- Las TS deberán confeccionarse, renombrarse y enviarse según el procedimiento indicado en la normativa Técnica VIGENTE.
- La fecha límite para subir músicas y TS es el **día 2 de diciembre a las 23:59 horas**. El envío posterior de TS tendrá la correspondiente penalización (Art. 46.2.5). El envío posterior sustituyendo la TS por otra diferente, el envío de una TS inadecuada conllevará una penalización de 0,3p. Sólo pequeñas modificaciones debido a una lesión a última hora eximirán de la misma y deberán ser comunicadas al SJ.
- Se deberá llevar una copia de la música en un dispositivo de memoria extraíble por si hubiera algún problema con la reproducción.

CONTROL DE DOPAJE

Todos los gimnastas deberán acudir provistos de su DNI por si fueran convocados para realizar un control de dopaje.

INFORMACIÓN GENERAL

Junto a las normas y recomendaciones generales establecidas por las autoridades sanitarias como medidas preventivas ante la COVID-19, la RFEG ha establecido medidas complementarias de **obligado cumplimiento** para todos los participantes que se resumen en:

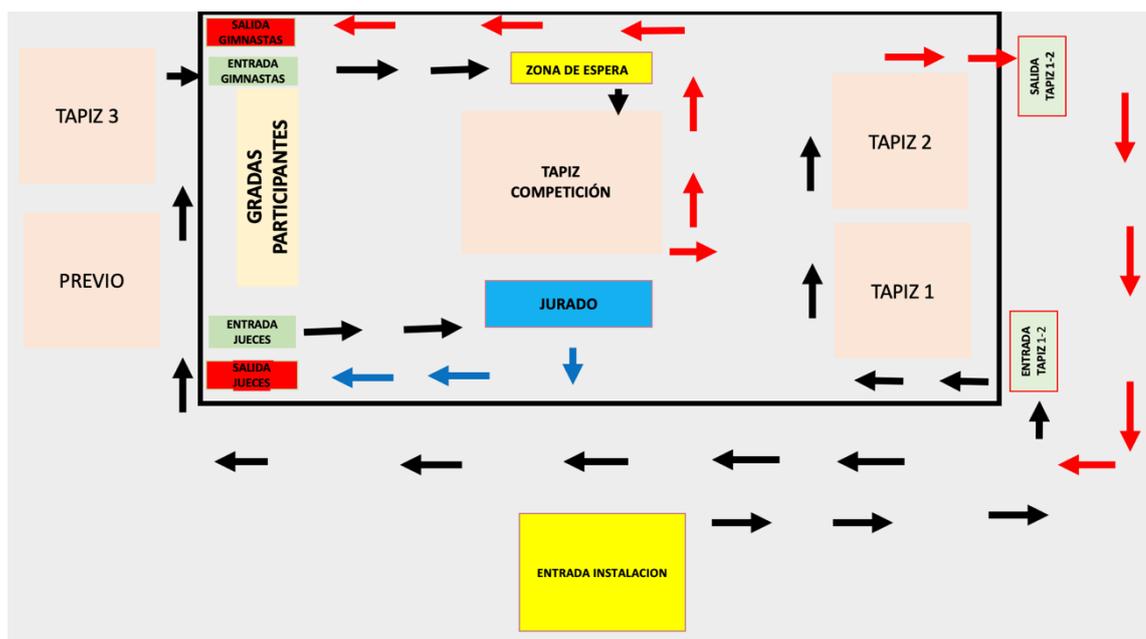
1. Se recomienda a todos los deportistas, técnicos y todo aquel personal necesario para el desarrollo de la competición el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno de España denominada Radar COVID19. La aplicación utiliza la conexión Bluetooth del terminal, a través de la cual los móviles emiten y observan identificadores anónimos de otros teléfonos que cambian periódicamente



2. Para cualquier duda relativa a inscripciones de competiciones y Protocolo COVID-19, deberán dirigirse al correo competiciones@rfegimnasia.es
3. El aforo máximo dentro de la instalación será a una tercera parte de su capacidad total.
4. Solo y exclusivamente accederán a la instalación las personas inscritas en la competición y previamente registradas, no se permite acceso de acompañantes.
5. El acceso a la instalación se realizará por pequeños grupos según el horario asignado en el programa técnico. No está permitida la estancia más allá del tiempo establecido en el programa de competición. Después de cada rotación los participantes podrán quedarse a ver el resto de competición en un lugar habilitado en gradas. A la finalización de la competición de su grupo y entrega de premios, todos los participantes abandonarán la instalación
6. El registro y acceso a la instalación se llevará a cabo con el siguiente procedimiento siguiendo el horario detallado en el programa técnico para cada grupo de competición:
 - El registro se realizará 15 minutos antes del inicio del calentamiento con la presentación DNI. Sólo se permitirá el acceso a gimnastas y técnicos inscritos en el grupo de competición establecido en el programa técnico.
 - Control de temperatura, higiene de manos y desinfección de calzado. Con temperatura superior a 37,5º no se podrá acceder.
 - Acceso 1: entrada a la zona de calentamiento general. Cada subgrupo tendrá sillas habilitadas para dejar sus pertenencias en número suficiente para que sean ocupadas por cada gimnasta, estando prohibido compartir y moverlas.

- Acceso 2 : entrada al área de competición por subgrupos.
 - Acceso 3: salida de la instalación una vez finalizada la competición
7. El personal de organización y voluntarios accederán a la instalación con el mismo procedimiento y llevarán un control de temperatura 3 veces al día.
 8. No se podrá hacer uso de vestuarios. Los deportistas, en la medida de lo posible, se presentarán en la instalación con su ropa de calentamiento/competición debajo de la vestimenta exterior con la que acuden al centro. Cada deportista guardará toda su ropa y calzado en su bolsa que será depositada en el espacio habilitado para su subgrupo en la sala anexa.
 9. Se habilitarán sillas en número suficiente para que sean ocupadas por cada gimnasta y depositen en ellas sus pertenencias, estando prohibido compartir y moverlas.
 10. Los deportistas podrán portar los accesorios necesarios para sus calentamientos que serán desinfectados antes de su uso y sólo estarán permitidos en la sala de calentamiento. Se permite el uso opcional e individualizado de una toalla grande para evitar el contacto con superficies y una toalla pequeña para limpiarse el sudor que después de cada uso deberá ser guardada, estando totalmente prohibido compartir cualquier tipo de material.
 11. Gimnastas y técnicos deberán cambiarse de calzado para el acceso a las zonas de participación (zonas de calentamiento y competición), por lo que es obligatorio el calzado adicional que debe ser guardado de forma independiente con sus pertenencias.
 12. Los gimnastas deberán acceder a la instalación con el pelo recogido y peinados para su participación. Está prohibido maquillarse y peinarse dentro de la instalación.
 13. Se habilitarán aseos diferenciados de uso exclusivo para gimnastas, técnicos y jueces.
 14. Es obligatorio el uso de mascarilla en todo el recinto, excepto en el momento de competir. Cada gimnasta irá provisto de una bolsita para guardar su mascarilla y en el momento de actuar será el técnico que la acompañe el encargado de su custodia hasta que el deportista finalice su ejercicio.
 15. Cada participante será responsable de sus pertenencias. No habrá recogida de objetos perdidos: toda pertenencia olvidada en la instalación será retirada a las papeleras.
 16. No está permitido el contacto social por lo que se deben evitar saludos, abrazo, darse la mano etc. Los técnicos en la medida de lo posible evitarán contacto con sus deportistas, las ayudas a los gimnastas se realizarán por la espalda siendo obligatorio usar gel desinfectante antes y después.
 17. Está prohibido la ingesta de alimentos dentro de la instalación, solo está permitida la toma de líquidos en recipientes individuales, no estando permitido compartirlos.

18. Todos los resultados y posibles cambios de programación se comunicarán a través de la web RFEG y por vía telemática directamente a los delegados federativos. Cualquier duda o consulta será atendida por escrito a través del correo secretaria-acro@rfegimnasia.es
19. La limpieza y desinfección de la instalación se llevará a cabo de manera constante de la siguiente forma:
 - a. Tapiz de competición será desinfectado después del pase de cada categoría.
 - b. Zonas de calentamiento serán desinfectadas después con cada cambio de grupos.
 - c. La ventilación será continua.
20. Se ruega encarecidamente el uso de las papeleras, no se deben depositar residuos ni en el suelo ni en las sillas.
21. El uso de dispositivos móviles solo está autorizado para el seguimiento de resultados y comunicaciones oficiales, no está autorizada la toma de imágenes durante la celebración de la competición.
22. Los técnicos deberán llevar la correspondiente documentación de cobertura médica según su seguro médico, así como partes y conocer los hospitales de referencia correspondientes a cada Federación.
23. Se habilitará una zona delimitada y acotada para los participantes en caso de detectar cualquier síntoma o malestar.
24. El recinto estará señalizado ajustándose a la normativa sanitaria y/o espectáculos públicos, que se detalla a continuación. Se debe respetar en todo momento el flujo de paso indicado en la señalética de la instalación y no se obstaculizarán los pasillos.



DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

1. No se realizarán desfiles de inauguración ni de premiaciones.
2. Se suprimen los entrenamientos previos.
3. No habrá finales.
4. No están permitidas las reclamaciones de notas.
5. Los grupos se establecerán por categorías y se dividirán en subgrupos por clubes, funcionando de manera independiente sin contacto con otros subgrupos.
6. La competición se realizará por grupos.
7. Se permite un máximo de dos técnicos por equipo/club siempre que hayan sido inscritos y acreditados.
8. Tras la competición todos los deportistas y técnicos de cada subgrupo accederán a la zona habilitada en gradas hasta la finalización de la competición.
9. Los deportistas galardonados, una vez finalizada la competición, accederán a la zona de entrega de premios y sus técnicos permanecerán en gradas. Se ruega, encarecidamente, que los deportistas se encuentren preparados a la hora de las premiaciones. Queda prohibido el contacto de manos, besos, abrazos entre los premiadas. El uso de la mascarilla es obligatorio, excepto en el momento de la foto oficial que podrá ser retirada siempre y cuando se asegure la distancia de seguridad de 1,5 metros y no haya contacto físico y cada deportista se pondrá su propia medalla